



Dip. Pablo Fernández del Campo

INFORME Y MEMORIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL RECESO
CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO ORDINARIO DEL CUARTO AÑO DE LA
LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE COMPRENDE DEL
16 DE DICIEMBRE AL 14 DE ENERO 2018.



Diputado Pablo Fernández Del Campo Espinosa. Electo Diputado por representación proporcional.

Es un honor y una satisfacción personal, el ser representante del Estado, lo que permitirá contribuir de manera directa en el desarrollo del mismo, en coordinación con las autoridades Municipales y Estatales.



El que suscribe, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en los artículos 43 fracción XIII y en el 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; Presento por escrito el Informe y Memoria de las acciones realizadas durante el receso correspondiente al tercer período Ordinario del cuarto año de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.

Con el fin de cumplir la obligación como legislador, llevo a cabo la realización y entrega del presente informe de actividades, en donde se ve el desempeño durante éste periodo; Mi deber es atender las necesidades de la sociedad, además de atender los problemas en la Administración Pública del Estado y de más Dependencias de la Administración del Estado, así como de las comisiones legislativas que íntegro y para coadyuvar al desarrollo de la colectividad, desde la honrosa representación popular que ostento.



Índice

- **Gestiones Realizadas.**
- **Puntos de Acuerdo Exhortos e Iniciativas.**
- **Colaboraciones en Diarios.**
- **Eventos.**
- **Conclusión .**



Parte medular de nuestro compromiso como Diputados es la gestión social y realización del objeto que otorga beneficio a quien lo solicita, pero principalmente de quienes más lo necesitan.

Gestiones Realizadas.

Por lo tanto en este periodo se dio seguimiento a las gestiones presentadas tales como:

- Atención de a personas, en la oficina del Honorable Congreso del Estado de Puebla, donde se apoyo con:



- Cartas de recomendación a ciudadanos que desean conseguir un trabajo digno.
- Asesorías jurídicas de manera gratuita.
- Se gestionó a personas que pedían apoyo con algunas áreas de Gobierno así como programas de apoyo para la sociedad.
- Se dieron apoyos para que los ciudadanos realizaran eventos o festejos en distintos Municipios.



Puntos de Acuerdo Exhortos e Iniciativas.

Presenté durante las diferentes sesiones de la comisión permanente diferentes puntos de acuerdo ,exhortos e iniciativas.

Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción VII Ter al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Con esta iniciativa se pretende la inclusión y habilidades digitales, mediante la cobertura social, impulsar condiciones de competencia efectiva en los mercados, favorece el derecho a la información y promueve el acceso a las tecnologías y servicios de telecomunicaciones. Ello porque se considera que el acceso a internet es un habilitador de otros derechos fundamentales como el derecho a la información, derecho a la privacidad y derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.



Eventos y reuniones:

- Asistí a la toma de protesta de la estructura en el Estado de la Confederación Nacional Campesina CNC.
- Entregue alarmas vecinales en las colonias; Buenos Aires y la Unidad Habitacional Agua Santa, ubicadas al sur de la ciudad.
- Me reuní con vecinos de la colonia Flor del Bosque y se entrego alarmas vecinales.



Eventos y reuniones:

- Me reuní con vecinos de San Bartolo y agua santa para platicar sobre el tema de limpieza en el espacio publico.
- Me reuní y entregue pintura a los Mayordomos de la iglesia del barrio de San Miguel en San Francisco Totimehuacán.
- Me reuní y escuche a los vecinos de la colonia Leobardo Coca, donde posteriormente asistimos a entregar alarmas vecinales.



He colaborado en diferentes periódicos como Síntesis, E-consulta, El popular, El Sol de Puebla; en diversos temas como:

- Nueva Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla.
- Fin de año Legislativo
- El histórico proceso electoral del 2018
- Políticas Públicas que aseguran el acceso libre y universal a internet.

GALERIA DE FOTOS









H. CONGRESO
DEL ESTADO DE

Puebla

PUEBLA



INFORME Y MEMORIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO ORDINARIO DEL CUARTO AÑO DE LA LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.





CONCLUSIÓN

Estamos inmersos en un proceso de grandes transformaciones que nos obligan a encarar las demandas sociales, que atentan individual y colectivamente en la vida de los poblanos, es por ello que se interviene y se trabaja en los eventos legislativos, así como también se hace el análisis crítico de programas y proyectos con el fin de favorecer el desarrollo de los habitantes del Estado de Puebla. Todo con el objetivo de cumplir cada una de las obligaciones que tengo como legislador.



Comparezco ante este Honorable Congreso del Estado para informar a Ustedes, sobre las actividades realizadas en el tercer período de receso del cuarto año , cumpliendo, en tiempo y forma.

La responsabilidad que se tiene con la ciudadanía de apoyar y gestionar sus peticiones, nos compromete a seguir trabajando día a día por un mejor Estado, generando también iniciativas que vayan encaminadas a su beneficio.



ATENTAMENTE Dip. Pablo Fernández del Campo.